PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

242

# D E C R E T O Nº 44.726

POR EL CUAL SE NOMBRA DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, AL SEÑOR ANIBAL GARCIA.

N. 10.707

Asunción, Agosto 25 de 1932.

Habiendo fenecido el período legal del Director General de Correos y Telégrafos, señor José del Rosario Ayala, y de acuerdo con el Art. 42 de la Ley Nº 817,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Director General de Correos y Telégrafos, al señor Anibal García, en reemplazo del señor José del Rosario Ayala, cuyo período fenece.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.